

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
RECO / IEAV / MAAN maan.



DECRETO EXENTO N° 4149

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Permiso para realizar evento al aire libre denominado "Noche de Halloween" del Club de Rodeo Chileno Cauquenes, RUT: 65.455.090-5;
- 2.- La Autorización de Sra. Alcaldesa en el mismo documento;
- 3.- La Fotocopia del Certificado de Personalidad Jurídica vigente;
- 4.- Orden de Ingreso N° 1116831563 de fecha 21 de octubre de 2021;
- 5.- Giro y Comprobante de Pago de Impuestos y Multas Formulario 21;
- 6.- Contratos de guardias de seguridad para el evento;
- 7.- Autorización sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule, Oficina Provincial Cauquenes;
- 8.- Las disposiciones contenidas en el Decreto Exento N° 7872, "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios";
- 9.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 10.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

AUTORIZASE al "Club de Rodeo Chileno Cauquenes, RUT: 65.455.090-5, para realizar evento al aire libre con estricto apego a las normas sanitarias, denominado "Noche de Halloween, con venta de bebidas alcohólicas, el día domingo 31 de octubre de 2021 desde las 22:00 horas hasta las 05:00 horas del lunes 01 de noviembre, en recinto medialuna ubicada en kilómetro 05 camino a Parral, Comuna de Cauquenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ADANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

Interesado
Carabineros de Chile
Ofc. De Partes
c.c. D.A.F.
c.c. Patentes Comerciales